



# Campus Rural

Formulario para entidades interesadas en participar en el programa  
recibiendo estudiantes universitarios en prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	Asociación Intermunicipal Red Terrae
CIF	G-10427177
Persona de contacto	Manuel Redondo Arandilla
Correo Electrónico de contacto	<a href="mailto:comunicacion@tierrasagroecologicas.es">comunicacion@tierrasagroecologicas.es</a>
Teléfono de contacto	609147812
Tipo de entidad (empresa, entidad local, asociación/fundación, otra)	Asociación sin ánimo de lucro
Breve descripción de ámbito de actividad	

## INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº1 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

Título de la práctica	Campus Rural Terrae
Descripción de las tareas	<p>El trabajo se organiza en red con otros destinos siguiendo un esquema común de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de proyectos e iniciativas agroecológicas</li><li>• Trabajo de campo e inventario de parcelas abandonadas</li><li>• Entrevistas con personas "agricultas"</li><li>• Análisis del acceso a la vivienda rural</li><li>• Motivación hacia el consumo de alimentos KMO</li><li>• Colaboración en otros proyectos municipales relacionados con la agroecología.</li></ul>
Municipio de realización	Logrosán
Provincia	Cáceres
Nº meses duración de la práctica	3
Horas semanales	25
Perfil de estudiante requerido	No discriminamos por estudios, como prioridades Geografía, Ordenación del Territorio, Sociología, Antropología, Turismo. También Biología, Ciencias Ambientales, Ingeniería agrónoma, Derecho, etc.
Nombre y apellidos del tutor/a	Manuel Redondo Arandilla
Email del tutor/a	<a href="mailto:comunicacion@tierrasagroecologicas.es">comunicacion@tierrasagroecologicas.es</a>
Teléfono del tutor/a	609147812
¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción	Sí, o bien vivienda o albergue municipal en unos casos y en otros el ayuntamiento de destino mediará para conseguir acceso a viviendas asequibles en los pueblos.
Comentarios adicionales	Es recomendable pero no excluyente que tengan carnet de conducir.

## COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Los tutores harán un seguimiento y evaluación efectivos de las prácticas, informando a la universidad de las posibles incidencias surgidas.

- Las entidades permitirán la asistencia a pruebas de evaluación que se pudieran convocar durante el periodo de las prácticas.
- No existe compensación ni exigencia económica a las entidades por ofrecer prácticas.
- Las entidades asegurarán que el estudiantado con discapacidad realice sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- A la hora de que la universidad decida sobre la asignación de estudiantes a cada práctica, se primarán las prácticas que incluyan o faciliten una solución habitacional o residencia para el alumnado durante el periodo de prácticas.
- La entidad deberá remitir esta ficha cumplimentada a la Universidad o Universidades con quienes quiera participar en el programa. Los datos incluidos serán tratados por la universidad, quien proporcionará la cláusula de protección de datos correspondiente.